Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

OSCE

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

AL SEGUNDO TRIMESTRE

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, Y COOPERACIÓN

Jesús María, setiembre de 2011

CONTENIDO

Presentación

1. **Aspectos generales**

   1.1 Visión, Misión y Objetivos Estratégicos
   1.2 Estado de ejecución del presupuesto Institucional al segundo trimestre

2. **En el marco internacional, Posición del Perú**

3. **Logros alcanzados a nivel de objetivos institucionales**

   3.1 Mejorar el sistema de contratación pública a fin de optimizar e integrar los procesos técnicos de abastecimiento del Estado
   3.2 Optimizar los servicios que brindamos a fin de lograr que los agentes del sistema de contratación pública, reconozcan al OSCE como un aliado eficiente para una gestión ágil, económica y transparente
   3.3 Lograr una gestión de alta calidad que asegure el cumplimiento de los fines institucionales
   3.4 Fortalecer el liderazgo institucional en el ámbito de contratación pública en los procesos de integración internacional

4. **Resultados alcanzados en los Indicadores de Desempeño**

   4.1 Cumplimiento de Indicadores de desempeño
   4.2 Cumplimiento de Indicadores y Metas de Políticas Nacionales del Sector Economía y Finanzas

5. **Problemas presentados y medidas correctivas a adoptar**

6. **Conclusiones y Recomendaciones**

Presentación

El presente informe de evaluación del Plan Operativo Institucional - POI del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, constituye el instrumento de gestión institucional que tiene por finalidad evaluar los avances de las actividades y proyectos programados al Segundo Trimestre 2011, el cual ha sido elaborado de acuerdo a los procedimientos emitidos en la Directiva Nº 003-2011-OSCE/PRE, "Directiva para la ejecución del proceso presupuestario del pliego 059: OSCE para el año fiscal 2011" y sobre la información proporcionada por los órganos y unidades orgánicas de la institución, de los avances y ejecución de las metas e indicadores de desempeño programados al citado periodo.

Con la finalidad de mostrar el avance físico y financiero de las metas físicas, tareas e indicadores de desempeño contenidos en el POI del OSCE, se ha efectuado un análisis en seis (06) puntos:

El **primero** presenta los aspectos generales institucionales, como son la visión, misión y objetivos estratégicos, así como el estado de ejecución presupuestal por cada objetivo estratégico.

En el **segundo** se muestra la contribución del OSCE en mejorar la categoría "Apertura de Negocios" que tiene como sub indicador "Procedimientos, Tiempo y Costo", en el Informe del Doing Business 2011.

En el **tercero** se puntualiza los logros más relevantes, obtenidos por el OSCE a nivel de objetivo institucional.

En el **cuarto** se analizan los resultados alcanzados al segundo trimestre de 2011 de los 27 indicadores de desempeño a cargo del OSCE, así como el cumplimiento de los 10 indicadores y metas de Políticas Nacionales del Sector Economía y Finanzas.

En el **cinco y seis** se puntualizan los problemas presentados, sus medidas correctivas de la institución durante el periodo evaluado y se establecen las conclusiones y recomendaciones.

1. Aspectos Generales

La evaluación del Plan Operativo Institucional del OSCE es una herramienta de seguimiento del nivel de ejecución de las actividades y proyectos programados, en cumplimiento de las metas presupuestarias y objetivos planteados.

1.1 Visión, Misión y Objetivos Estratégicos

La tabla que se presenta a continuación, muestra la Visión, la Misión, así como los Objetivos Estratégicos de la institución, de acuerdo al orden de la escala de prioridades aprobada para el año 2011.

VISIÓN	Seremos el organismo público rector del sistema de contrataciones y adquisiciones del Estado, caracterizado por la alta calidad de sus servicios, y reconocido nacional e internacionalmente como aliado estratégico de los agentes públicos y privados en la gestión eficiente, eficaz y transparente de la contratación pública y en la optimización e integración de los procesos técnicos del abastecimiento del Estado.
MISIÓN	Somos el organismo rector del sistema de contrataciones y adquisiciones del Estado que promueve la gestión eficiente, eficaz y transparente de la Administración Pública, en beneficio de entidades estatales y privadas, de la sociedad y del desarrollo nacional.

PRIORIDAD	1	2	3	4
EJE ESTRATÉGICO	SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	SERVICIOS A USUARIOS	GESTIÓN INTERNA	INTEGRACIÓN INTERNACIONAL
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Mejorar el sistema de contratación pública a fin de optimizar e integrar los procesos técnicos de abastecimiento del Estado.	Optimizar los servicios que brindamos a fin de lograr que los agentes del sistema de contratación pública, reconozcan al OSCE como un aliado eficiente para una gestión ágil, oportuna, económica y transparente.	Lograr una gestión de alta calidad que asegure el cumplimiento de los fines institucionales.	Fortalecer el liderazgo institucional en el ámbito de contratación pública en los procesos de integración internacional.
OBJETIVOS PARCIALES O ESTRATEGIAS	1.1 Consolidar el proceso de modernización del sistema de contratación pública.	3.1 Reorientar los servicios brindados a favor de la satisfacción de los usuarios del sistema.	2.1 Mejoramiento e integración de los procesos internos	4.1. Fortalecer el rol del OSCE en el ámbito de relaciones internacionales en materia de contratación pública.
	1.2. Monitorear el sistema de contratación pública.	3.2 Difundir y promover los servicios del OSCE en los diferentes públicos objetivos (operadores, proveedores, público en general) para facilitar el acceso de la información.	2.2. Modificar la estructura organizacional.	
	1.3. Ampliar el alcance y cobertura de los servicios del nuevo sistema de contratación pública.	3.3. Impulsar la participación de la sociedad civil en la supervisión de las contrataciones públicas	2.3. Contar con una política integral de recursos humanos.	
	1.4. Consolidar las nuevas modalidades de contratación pública.		2.4. Contar con los recursos financieros, tecnologicos y de infraestructura	

1.2 Estado de ejecución del Presupuesto Institucional al segundo trimestre

El Plan Operativo Institucional del año 2011, cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 44 673 037, el cual fue aprobado mediante Resolución N° 683-2010-OSCE/PRE, por la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados. Posteriormente, mediante Resolución Nº 307-2011-OSCE/PRE, en mayo de 2011, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la entidad, hasta por el importe de S/. 4 450 934; en tal sentido el presupuesto modificado al II Trimestre del 2011 asciende al importe total de S/. 49 123 971, destinado al cumplimiento de 49 metas presupuestarias programadas por las unidades orgánicas, orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos del OSCE.

El presupuesto ejecutado de ingresos al segundo trimestre asciende a la suma de S/. 89 526 147, del cual el saldo de balance representa la suma de S/. 66 172 354; es decir que el ingreso corriente de la entidad ascendió a la suma de S/. 23 353 793.

Gráfico Nº 01

El presupuesto ejecutado de gastos al segundo trimestre del año 2011 asciende al importe total de S/. 18 559 352, el cual representa el 38% de ejecución con relación al Presupuesto Institucional Modificado, tal como se aprecia en el siguiente grafico:

Gráfico Nº 02

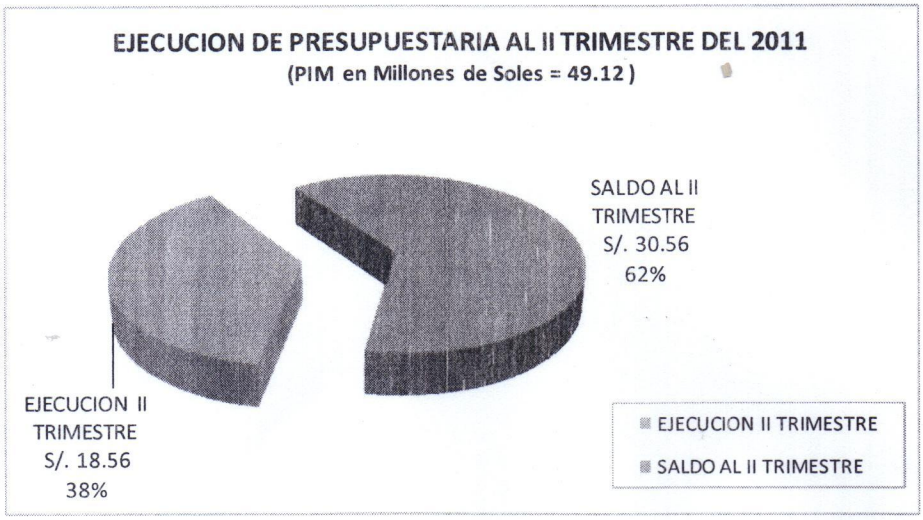

Respecto al saldo de balance, debemos señalar que se ha transferido S/. 65 796 699.06 al Fondo de Estabilización Fiscal (FEF), en aplicación de lo dispuesto por el Decreto de Urgencia Nº 012-2011 que dispone la transferencia del 50% del saldo de balance acumulado en la fuente Recursos Directamente Recaudados al FEF.

En el siguiente grafico se muestra la ejecución del presupuesto de gastos, desagregado por objetivos estratégicos, así como su ejecución al segundo trimestre:

Gráfico Nº 03

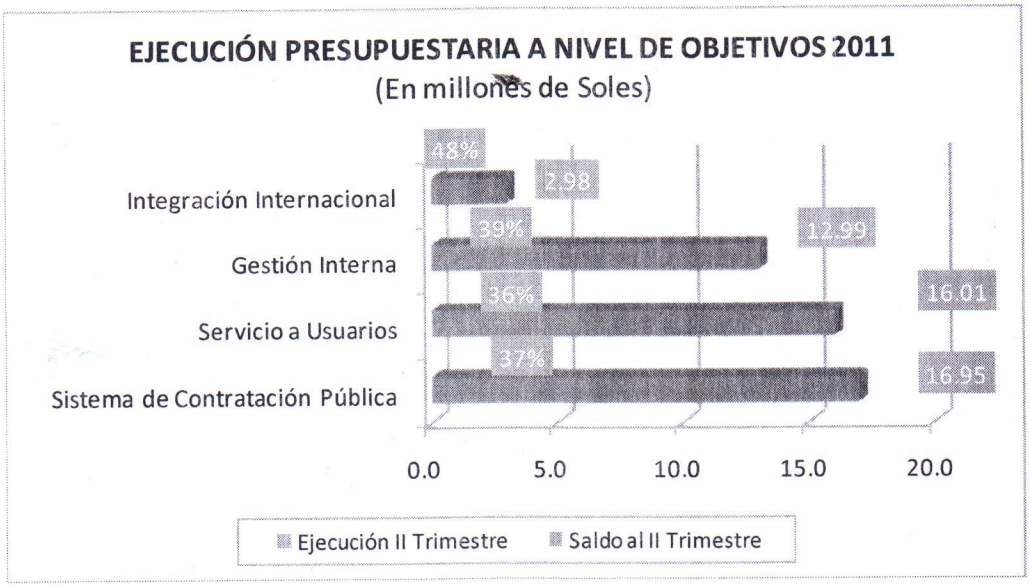

Tal como se puede observar, el objetivo estratégico que tiene mayor ejecución de gastos con relación a su presupuesto es el de Integración internacional con un nivel de ejecución del 48%, debido al desarrollo de un evento de carácter internacional en materia de contratación pública, priorizado durante el II trimestre; seguido de Gestión Interna, Sistema de Contrataciones y Servicio a usuarios con el 39%, 37% y 36% respectivamente, cuya ejecución estuvo restringida debido a la aplicación del Decreto de Urgencia Nº 012-2011, que restringió la ejecución del gasto en Bienes y Servicios durante el segundo trimestre.

2. En el marco internacional, Posición del Perú

En los últimos años, nuestro país viene efectuando una serie de cambios en materia de modernización de la gestión pública, gracias a una serie de esfuerzos e iniciativas participativas aplicadas en los tres niveles de gobierno, a pesar que la crisis financiera internacional repercutió en otros países, el Perú fue uno de los pocos países cuya economía no se contrajo en el 2009, y continuó creciendo moderadamente.

A pesar de los cambios producidos en el ambiente financiero, el Perú mejoró su condición en el Informe del Doing Business 2011: "Midiendo Regulaciones Para Hacer Negocios"; en una perspectiva general, en el presente año ha mejorado 10 puestos con relación al año 2010, subiendo del puesto 46 al 36, entre las economías de América Latina y el Caribe. A continuación se muestra la posición del Perú en el año 2011 respecto al 2010, según las categorías del Ranking "Doing Business".

Clasificación de la Categoría	DB 2011 Clasificación	DB 2010 Clasificación	Cambio
Apertura de un negocio	54	103	↑49
Manejo de permisos de construcción	97	103	↑6
Registro de propiedades	24	28	↑4
Obtención de crédito	15	14	↓-1
Protección de los inversores	20	20	No cambio
Pago de impuestos	86	85	↓-1
Comercio transfronterizo	53	80	↑27
Cumplimiento de contratos	110	108	↓-2
Cierre de una empresa	96	99	↑3

Fuente: Informe del Doing Business 2011

Los indicadores presentados y analizados en el "Doing Business" miden la regulación empresarial y la protección de los derechos de propiedad, así como sus efectos sobre las empresas, especialmente las nacionales de pequeño y mediano tamaño; registra todos los procedimientos que se requieren oficialmente para que una empresa industrial o comercial pueda abrir y operar formalmente. Éstos incluyen la obtención de todos los permisos necesarios e inscripción ante las autoridades correspondientes, que se le exijan respecto de la empresa.

En ese contexto, el OSCE como ente rector de las Contrataciones Públicas del Estado Peruano, ha contribuido en mejorar diversos factores; entre ellos se puede mencionar, el marco normativo, los procedimientos, reducción de los tiempos de atención y procesos electrónicos; con la finalidad de tener un sistema de contrataciones muy eficiente, que facilite y promueva las inversiones que se requieran en todos los campos de la actividad económica, para que los bienes, las obras y los servicios demandados por la comunidad puedan ser utilizados por ella de manera oportuna, satisfactoria, con calidad y transparencia.

Es así, que nuestro accionar principalmente se orienta a contribuir a la mejora de la categoría "Apertura de Negocios", que tiene como sub indicador "Procedimientos, Tiempo y Costo". A continuación se muestra los principales logros que se alinean a los citados indicadores:

CATEGORIA INDICADORES

POSICIÓN DEL PERU EN EL DOING BUSINESS

El Estado peruano ha realizado contrataciones por S/. 9,240.49 millones, a través de 34,900 procesos de selección,

16,988 proveedores participaron oportunamente en los procesos de selección convocados y adjudicaron por un monto de S/. 9,240.49 millones.

Aprobación de un total de 37 bases estandarizadas para procesos de selección y se han emitido 195 pronunciamientos sobre observaciones a las bases de los procesos de selección.

Se logró alcanzar la meta de 1 500 fichas técnicas aprobadas, establecida en la Tercera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado.

A partir del 28 de febrero del 2011, entró en vigencia de manera obligatoria, el Convenio Marco de Útiles de Escritorio, encontrándose operativo su Catálogo Electrónico de Productos, compuesto por 441 ítems y 4,400 fichas descriptivas del bien

Del total de contrataciones que ha realizado el Estado peruano, en el primer semestre de 2011, las modalidades de Procedimiento Clásico y de Subasta inversa, representan el 57.48% y 3.80%, respectivamente.

Apertura de un negocio:

- **Procedimientos**
- **Costo**
- **Tiempo**

Puesto 36 — **2011**

Puesto 46 — **2010**

3. Logros alcanzados a nivel de objetivos institucionales

A continuación se presentan los avances de las metas alcanzadas al segundo trimestre del 2011, según escala de prioridades de los Objetivos Institucionales del OSCE, considerando el nivel de su ejecución presupuestal.

3.1 Mejorar el sistema de contratación pública a fin de optimizar e integrar los procesos técnicos de abastecimiento del Estado (Prioridad 1)

Dentro de este objetivo institucional, se encuentran enmarcadas las principales líneas de acción de la entidad, destinadas a asegurar un sistema de contrataciones eficiente, transparente y promotor del desarrollo, para lo cual se ha destinado S/. 16 952 526.

La ejecución de compromiso de gasto al segundo trimestre del presente objetivo ascendió a la suma de S/. 6 219 464, lo que representa el 36.7% del total del Presupuesto, conforme se muestra en el Gráfico N° 04.

Gráfico N° 04

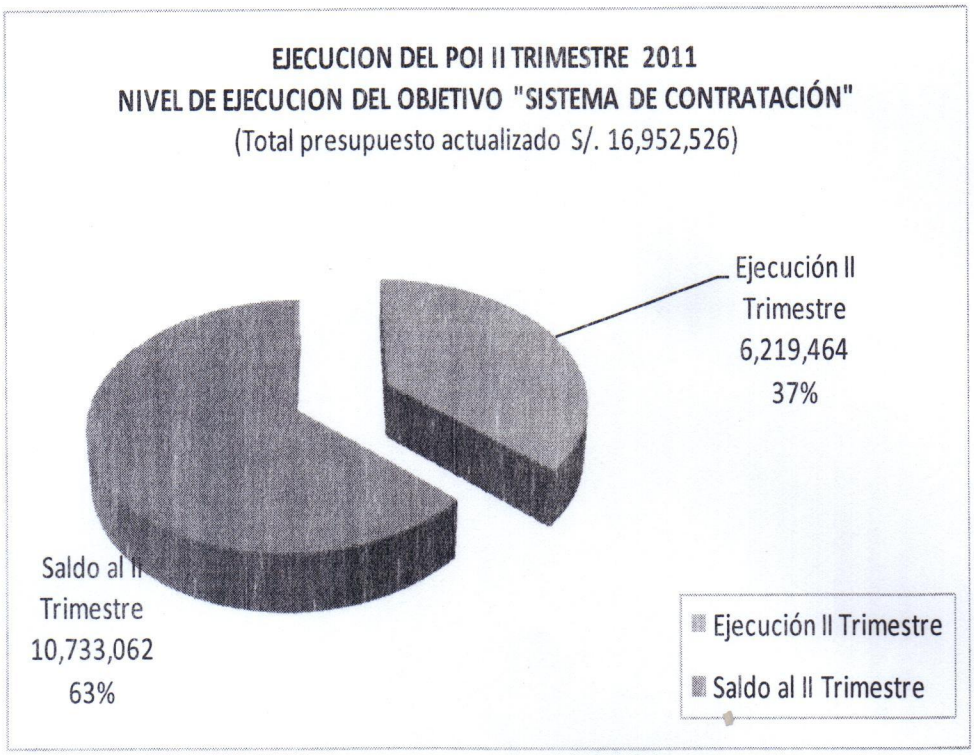

A continuación, se presenta el avance de la meta física al II trimestre de las 10 actividades y 2 proyectos (meta presupuestal), que se encuentran alineadas al citado objetivo, así como también su ejecución presupuestal, siendo las siguientes:

Meta Presupuestal	Unidad de Medida	Meta Física			Presupuesto			Dependencia
		Programación al I Semestre	Ejecución al I Semestre	Avance al I Semestre	PIM	Ejecución I Semestre	Avance al I Semestre	
Desarrollo e implementación de tecnologias de información	Porcentaje	50	50	100.0%	1,709,858	720,289	42.1%	UDSI
Apoyo en el desarrollo e implementación del SEACE	Documento	51	51	100.0%	2,616,006	1,182,891	45.2%	SPLA
Servicios Registrales a proveedores del Estado	Trámite aprobado	100,282	115,789	115.5%	2,272,181	1,009,094	44.4%	SREG
Desarrollo de investigaciones, estudios e indicadores para el sistema de contrataciones publicas	Documento	10	13	130.0%	620,883	173,623	28.0%	SEEM
Estandarización de documentos para procesos de contratación pública	Documento Emitido	0	0	0.0%	1,454,864	604,723	41.6%	STN
Selección de proveedores para suscripción de convenios marco	Proceso Convocado	0	0	0.0%	791,563	320,525	40.5%	CMCC
Elaboración y propuesta de fichas tecnicas de bienes y servicios comunes	Informe	300	301	100.3%	942,261	301,664	32.0%	SSIN
Supervisión de los procesos de selección desarrollados por los comites especiales u organo encargado de las contrataciones	Supervisón	7,020	7,316	104.2%	1,234,207	588,202	47.7%	SSUP
Fiscalización de veracidad de información presentada en los procedimientos administrativos seguidos ante el OSCE	Informe	420	534	127.1%	642,059	283,947	44.2%	SFIS
Acompañamiento y monitoreo del desarrollo del SEACE, versión 3.0 (meta del proyecto)	Informe	6	6	100.0%	556,677	335,413	60.3%	OSI
Eventos de capacitación en materia de contrataciones a funcionarios públicos	Persona capacitada	10,185	14,464	142.0%	2,165,967	699,094	32.3%	SCAP
Desarrollo del sistema de contrataciones del Estado. SEACE, versión 3,0 (meta del Proyecto)	Documento	9	0	0.0%	1,946,000	0	0.0%	SPLA
				Total	**16,952,526**	**6,219,465**	**36.7%**	

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento del citado objetivo, las Direcciones Técnica Normativo, SEACE y Fiscalización, Supervisión y Estudios han logrado desarrollar diversas actividades, las cuales se detallan a continuación:

En materia de contrataciones públicas

- A junio del 2011, el Estado peruano ha realizado contrataciones por S/. 9,240.49 millones mediante 34,900 procesos de selección, lo que refleja una disminución de 16.63% del monto adjudicado y una disminución de 17.54% del número de procesos, en relación con lo registrado al mes de junio del año anterior, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Nº de procesos, valor adjudicado
(En Millones de S/.)

		Enero – Junio 2010		Enero - Junio2011		% de Variación	
		Nº procesos totales	Monto Adjudicado total	Nº procesos totales	Monto Adjudicado total	Nº procesos totales	Monto Adjudicado total
Procedimiento Clásico	LP	563	S/. 1,937.39	400	S/. 2,564.41	-28.95%	32.36%
	CP	418	S/. 864.50	270	S/. 655.21	-35.41%	-24.21%
	ADP	1,411	S/. 457.09	905	S/. 297.89	-35.86%	-34.83%
	ADS	9,593	S/. 919.21	5,967	S/. 646.57	-37.80%	-29.66%
	AMC	24,208	S/. 1,607.74	17,959	S/. 1,147.79	-25.81%	-28.61%
Subasta Inversa	Presencial	1,189	S/. 392.52	846	S/. 249.97	-28.85%	-36.32%
	Electrónica	989	S/. 141.12	805	S/. 100.91	-18.60%	-28.49%
Convenio Marco		-	-	5,025	S/. 31.73	-	-
Exoneraciones		868	S/. 969.42	711	S/. 648.51	-18.09%	-33.10%
Compra Directa		441	S/. 1,418.63	602	S/. 1,880.37	36.51%	32.55%
Competencia Mayor		17	S/. 184.26	30	S/. 170.58	76.47%	-7.42%
Competencia Menor		373	S/. 41.40	425	S/. 34.40	13.94%	-16.91%
Compras por Convenio *		419	S/. 930.39	187	S/. 117.31	-55.37%	-87.39%
Contrato Internacional - INTER		493	S/. 366.00	484	S/. 176.89	-1.83%	-51.67%
DU Nº 020-2009		1	S/. 0.25	-	-	-	-
DU Nº 041-2009		171	S/. 564.30	-	-	-	-
DU Nº 078-2009		1,061	S/. 177.32	-	-	-	-
PES		1	S/. 46.70	1	S/. 3.14	0.00%	-93.28%
RES **		106	S/. 65.17	283	S/. 514.81	166.98%	689.95%
Total		**42,322**	**S/. 11,083.42**	**34,900**	**S/. 9,240.49**	**-17.54%**	**-16.63%**
Total (Sin Petroperú)		**41,491**	**S/. 9,439.13**	**33,843**	**S/. 7,155.14**	**-18.43%**	**-24.20%**

Fuente: SEACE
Elaboración de la Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

- Del total de contrataciones que ha realizado el Estado peruano en el primer semestre de 2011, la que mayor representatividad ha tenido es la modalidad de selección Procedimiento Clásico con una participación del 57.48% con 25,501 procesos, en su mayoría adjudicaciones de menor cuantía, luego tenemos la modalidad de Subasta inversa que representa el 3.80% con 1,651 procesos, en su mayoría subastas presenciales.

Gráfico Nº 05
Monto adjudicado total, según modalidad
(En Millones de S/.)

Enero – Junio 2011

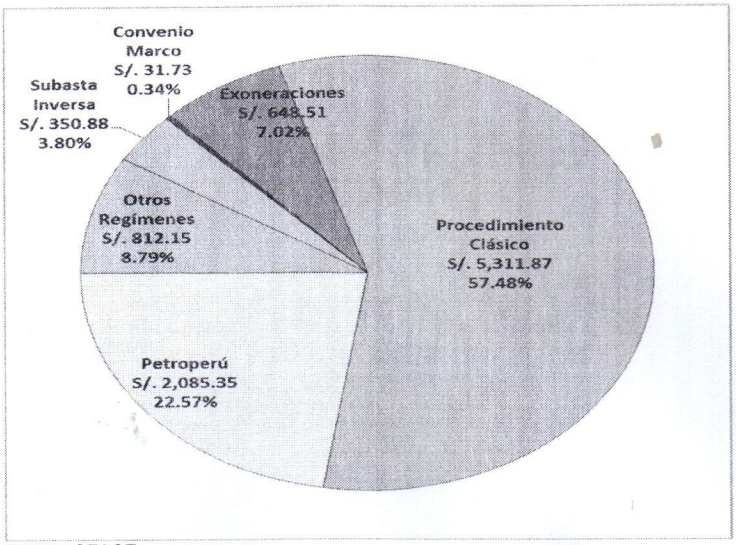

Fuente: SEACE
Elaboración de la Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

- Respecto al Procedimiento Clásico, el Monto Adjudicado en esta modalidad fue S/. 5,311 millones a través de 25,501 procesos, la distribución de procesos adjudicados según el objeto es mayor en obras, el cual alcanza el 48.94% destacando entre ellas, la adjudicación de la construcción del segundo tramo del Tren Eléctrico, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 06

Distribución del monto adjudicado del procedimiento clásico, por objeto

(En Millones de S/.)

Enero – Junio 2011

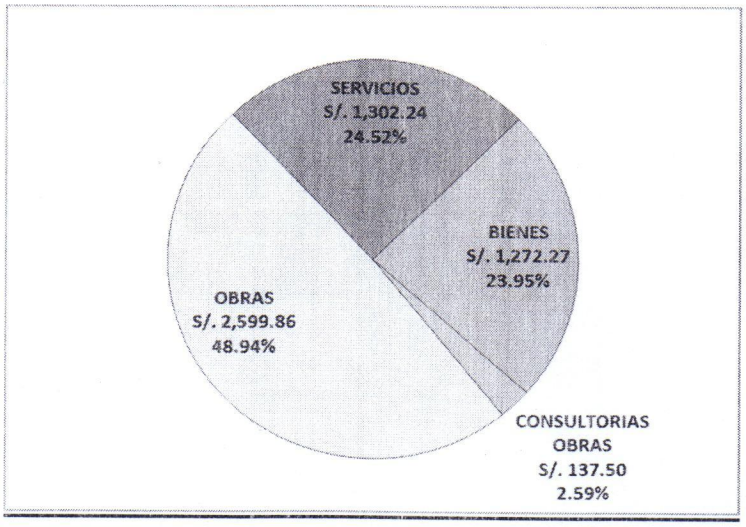

Fuente: SEACE
Elaboración de la Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

En materia de Capacitación de contrataciones a funcionarios públicos

- Se ha capacitado a 14 372 funcionarios públicos que operan con la normativa de contrataciones, con la finalidad que cuenten con conocimientos prácticos que les permita desarrollar de una manera eficiente los procesos de contratación.

- Se ha certificado a 92 funcionarios de los órganos encargado de las contrataciones –OEC de las entidades públicas, que permitirá fortalecer sus capacidades y aplicar de una manera eficiente y transparente los procedimientos del Sistema de Contrataciones Públicas.

- Se han realizado 48 eventos presenciales entre seminarios y talleres, tanto en Lima como en el interior del país, sobre la Aplicación de la normativa de contrataciones,

- Se han desarrollado siete (07) conferencias presenciales y virtuales, así como dos (02) cursos virtuales "Gestión Estratégica de las Compras Públicas" en modalidad semi presencial y en modalidad autodidacta.

- El desarrollo de seminarios y talleres generó ingresos en la partida Servicios de capacitación, por la suma de S/. 505 885; mientras que el gasto ejecutado al II trimestre fue de S/. 699 094.

En materia de Apoyo en el desarrollo e implementación del SEACE

- Se elaboró 17 documentos de propuestas de implementaciones en los módulos del SEACE en la plataforma Xportal; siete (07) documentos respecto a la realización de pruebas unitarias e integrales de la versión 3.0 del SEACE y doce (12) informes de rendimiento y operatividad del SEACE.

- Se elaboró seis (06) documentos de realización de pruebas unitarias e integrales de la versión 3.0 del SEACE: (i) Módulos de Administración (Registro de Entidades Contratantes y de Usuarios), (ii) Portal, (iii) Actos preparatorios y (iv) Procesos. Asimismo, se actualizaron 09 manuales de usuarios, videos tutoriales dirigidos a funcionarios – usuarios de entidades.

- La realización de los procesos de selección de manera electrónica contribuye a que las entidades públicas logren ahorros en el uso de recursos humanos, materiales y financieras así como ejecutar sus adquisiciones de bienes y servicios con mayor transparencia, por ello se ha convocado S/. 410 929 290 en procesos electrónicos al término del segundo trimestre del año 2011, lo que representa el 0,8% del total del monto convocado de procesos de selección.

- En el marco de la nueva versión del Sistema Electrónico de Contratación Pública; se han realizado diversas modificaciones al SEACE, destacando: (i) Mejoras en el buscador de ítems del Catálogo de Naciones Unidas al quinto nivel, (ii) Verificación del historial de miembros del comité especial, (ii) Implementación de mejoras en el módulo de usuarios, (iii) Implementaciones en submenú Garantías del Módulo de contratos y (iv) Mejoras en el Módulo de convocatoria de procesos del SEACE, entre otros.

- Se implementó el aplicativo informático del RNP, que permite a los proveedores modificar su clave y cambiar la contraseña del correo en dicho registro, de manera electrónica.

En materia de Servicios registrales a proveedores del Estado

- Se atendieron los siguientes servicios: (i) 115 789 trámites de inscripción y renovación a fin de habilitar a los participantes, postores y/o contratistas que ingresan a los registros de proveedores de bienes, de servicios, de consultores de obras y de ejecutores de obras; (ii) 11 033 constancias (De no estar inhabilitados para contratar con el Estado, Informativas y Constancias de capacidad libre de contratación); esto ha permitido que los proveedores puedan participar oportunamente en los procesos de selección convocados por las entidades.

- Al mes de junio del presente año, se observa que el total de proveedores adjudicados asciende a 16,988, de los cuales, el 46.4% son personas jurídicas, el 31.3% son personas naturales, el 19.8% son consorcios, y 2.5% tienen la condición de no domiciliados.

Nº de Proveedores del Estado y monto adjudicado

(En Millones de S/.)

Enero-Junio de 2011

Tipo de proveedor	Nº de proveedores	Monto Adjudicado
Persona Jurídica	7,882	S/. 5,144.83
Consorcio	3,368	S/. 3,533.38
Persona Natural	5,316	S/. 356.89
No domiciliados	422	S/. 205.40
Total	**16,988**	**S/. 9,240.49**

Fuente: SEACE
Elaboración de la Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

- El RNP genera la mayor captación de ingresos de la entidad, habiéndose captado al segundo trimestre por la partida Registro de Proveedores, la suma de S/. 16 080 263; en Certificaciones Diversas, el cual incluye los ingresos por la expedición de certificados de capacidad libre de contratación de obras y de constancias de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, la suma de S/. 3 446 631; en Otros registros S/. 1 493 464, que incluye el aumento de la capacidad máxima de contratación, la ampliación de especialidad de los consultores de obras así como la regularización de la presentación del récord de ejecución o consultoría de obras; entre otros no representativos.

En materia de Desarrollo de investigaciones, estudios e indicadores para el sistema de contrataciones públicas

- Se realizó cuatro (04) estudios económicos y de análisis económico relacionado con las contrataciones del Estado, destacando "Duración del plantel Técnico", "Por qué razones un proceso de selección queda desierto", entre otros; de igual modo se elaboró un documento de definición de indicadores de gestión para proveedores.

- Se elaboraron siete (07) reportes sobre contratación pública que contaron con secciones especiales como: Análisis de las contrataciones de las entidades bajo el ámbito del FONAFE, Sector Mujer y Desarrollo Social y Gobiernos locales.

En materia de Pronunciamientos de bases y Estandarización de documentos para procesos de contratación pública

- Se han emitido 195 pronunciamientos sobre observaciones a las bases de los procesos de selección, dentro de los 10 días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 58º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; de los cuales el que tiene mayor representatividad es por el objeto "Bienes" con un 46.2%, seguido de "Servicios" con 28.7%.

Gráfico Nº 07
Pronunciamientos sobre las observaciones a las bases, por objeto

(enero-junio)

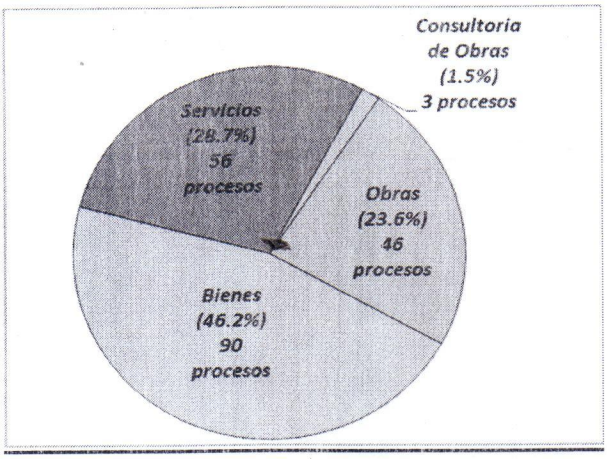

- Con respecto a la estandarización de documentos para procesos de las contrataciones públicas, han sido reprogramadas en el plan operativo para el II Semestre.

En materia de Convenio Marco

- A partir del 28 de febrero del 2011, entró en vigencia de manera obligatoria, el Convenio Marco de Útiles de Escritorio, encontrándose operativo su Catálogo Electrónico de Productos, compuesto por 441 ítems y 4,400 fichas descriptivas del bien.

- A través de Convenio Marco se realizaron contrataciones por S/. 31.73 millones mediante 5,025 órdenes de compra.

Número y monto de Órdenes de Compra, según tipo de Entidad
(En Millones de S/.)

Tipo de Entidad	Nº de Entidades	Nº de ordenes de compra	Nº de ítems	Monto Orden de Compra *
Gobierno Central	98	1,538	12,773	S/.16.04
Gobierno Provincial	51	332	3,846	S/.1.31
Gobierno Regional	154	1,373	14,284	S/.5.40
Gobierno Distrital	114	498	8,314	S/.2.09
Instancia Descentralizada	93	965	8,063	S/.4.68
Entidades del FONAFE	17	82	468	S/.1.41
Entidad de Tratamiento Empresarial	38	194	1,368	S/.0.73
Sociedad de Beneficencia Publica	6	43	246	S/.0.07
TOTAL	**571**	**5,025**	**49,362**	**S/. 31.73**

Fuente: SEACE
Elaboración de la Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

- El mayor monto negociado en Convenio Marco, corresponde a la demanda del Gobierno Central (S/. 16.04 millones).

En materia de Subasta Inversa

- Los procesos de selección efectuados por Subasta Inversa Electrónica ascendieron a 1 309, mientras que los realizados mediante la Subasta Inversa Presencial fueron 1 779 procesos.

- Se logró alcanzar la meta de 1 500 fichas técnicas aprobadas, establecida en la Tercera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado.

Gráfico Nº 08
Fichas técnicas aprobadas acumuladas

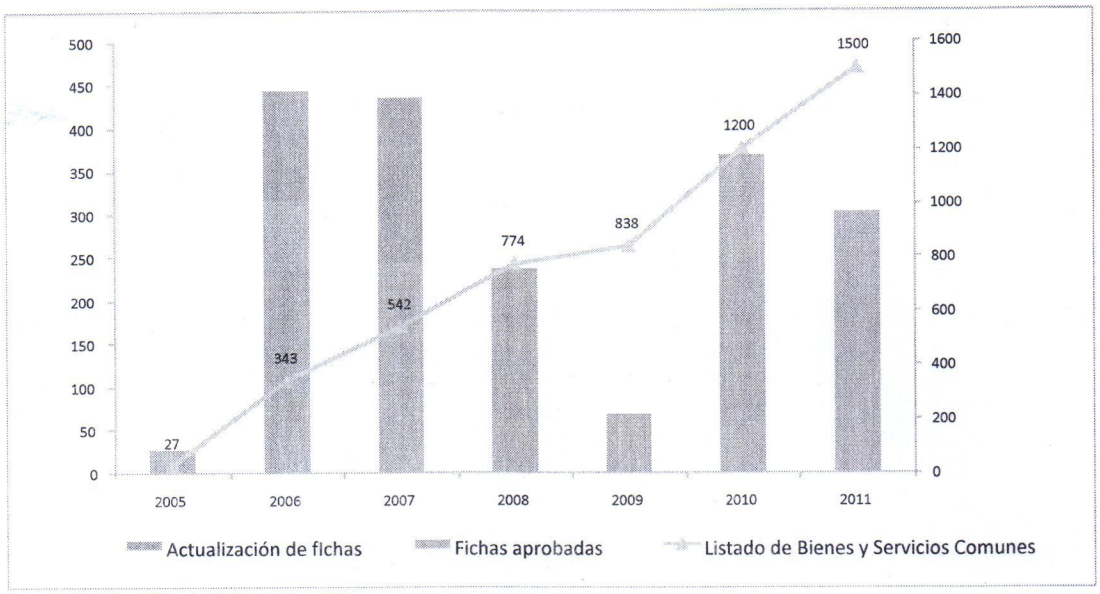

Fuente: Subdirección de Subasta Inversa

- La ficha técnica que tiene mayor demanda según valor adjudicado es Diesel B5, con un monto que asciende a S/. 55.78 millones

Principales fichas demandadas, según valor adjudicado
(En Millones S/.)

Enero-junio 2011

Orden	Nombre Comercial	Subasta Inversa Presencial Val. Adj.	Subasta Inversa Electrónica Val. Adj.	Subasta Inversa Val. Adj. Total
1º	Diesel B5	S/. 32.96	S/. 22.82	S/. 55.78
2º	Conserva de Anchoveta en Salsa de Tomate	S/. 45.00	-	S/. 45.00
3º	Cemento Portland	S/. 22.28	S/. 12.32	S/. 34.59
4º	Diesel Nº 2	S/. 16.04	S/. 10.23	S/. 26.27
5º	Cemento Portland Adicionado	S/. 10.44	S/. 10.70	S/. 21.13
6º	Gasolina de 84sp	S/. 11.59	S/. 6.27	S/. 17.86
7º	Gasolina de 90sp	S/. 10.74	S/. 5.69	S/. 16.42
8º	Petroleo Residual Nº 5	S/. 8.15	S/. 3.32	S/. 11.46
9º	Arroz Pilado	S/. 9.72	S/. 1.22	S/. 10.93
10º	Diesel B5 S-50	S/. 4.58	S/. 5.09	S/. 9.67
	199 fichas restantes	S/. 78.48	S/. 23.26	S/. 101.74
		S/. 249.97	**S/. 100.91**	**S/. 350.88**

En materia de Supervisión de los Procesos de selección

- Se han supervisado: (i) 5,345 procesos clásicos que representan un total de S/. 8,538.22 millones, (ii) 1,796 procesos convocados bajo modalidad de selección (subasta inversa) que representan un total de S/: 557.65 millones y, (iii) 175 exoneraciones que representan un total de S/. 321.67 millones y $ 14.50 millones de dólares.

En materia de Fiscalización de veracidad de información

- Se elaboraron 534 informes, producto de la fiscalización posterior, con la finalidad de comprobar la veracidad de la documentación e información presentada por los administrados en los procedimientos seguidos ante el OSCE, para luego determinar las sanciones y/o multas a aplicar.

Proyecto: "Modernización del Sistema de Contrataciones del Estado para mejorar su eficiencia a nivel nacional"

El Proyecto comprende dos metas presupuestales:

- **En materia de Acompañamiento y monitoreo del desarrollo del SEACE versión 3.0.**

  ✓ Se presentó seis (06) informes mensuales de actividades realizadas por los profesionales que participan en las actividades del grupo de acompañamiento y monitores del desarrollo del SEACE versión 3.0.

- **En materia de Desarrollo del SEACE versión 3.0**

  ✓ Se logró desarrollar el módulo de Administración – ADM, teniendo un avance del 82% y en los Módulos del Portal del SEACE V 3.0 y del Rediseño de procesos de Convenio Marco, se tiene un avance del 83%.

  ✓ Asimismo, se efectuaron los siguientes rediseños:

  - Rediseño de procesos de Convenio Marco (AS IS y TO BE)
  - Rediseño de procesos de Contratos (AS IS)

- Rediseño de procesos de Contratos (TO BE)
- Rediseño de procesos de RNP (AS IS)
- Rediseño de procesos de RNP (TO BE)
- Rediseño de procesos Tribunal de Contrataciones (AS IS)
- Rediseño de procesos Tribunal de Contrataciones (TO BE)
- Rediseño de procesos de Supervisión (AS IS)
- Rediseño de procesos de Supervisión (TO BE)

3.2 Optimizar los servicios que brindamos a fin de lograr que los agentes del sistema de contratación pública, reconozcan al OSCE como un aliado eficiente para una gestión ágil, oportuna, económica y transparente (Prioridad 2)

Comprende la prestación directa y personalizada de servicios a los usuarios, tales como: la optimización de la orientación al usuario, el fortalecimiento de la atención de servicios desconcentrados y la resolución de conflictos, para lo cual se ha destinado S/. 16 006 579.

La ejecución de compromiso de gasto al segundo trimestre del presente objetivo ascendió a la suma de S/. 5 779 700, lo que representa el 36.19% del total del Presupuesto, conforme se muestra en el Gráfico N° 09.

Gráfico N° 09

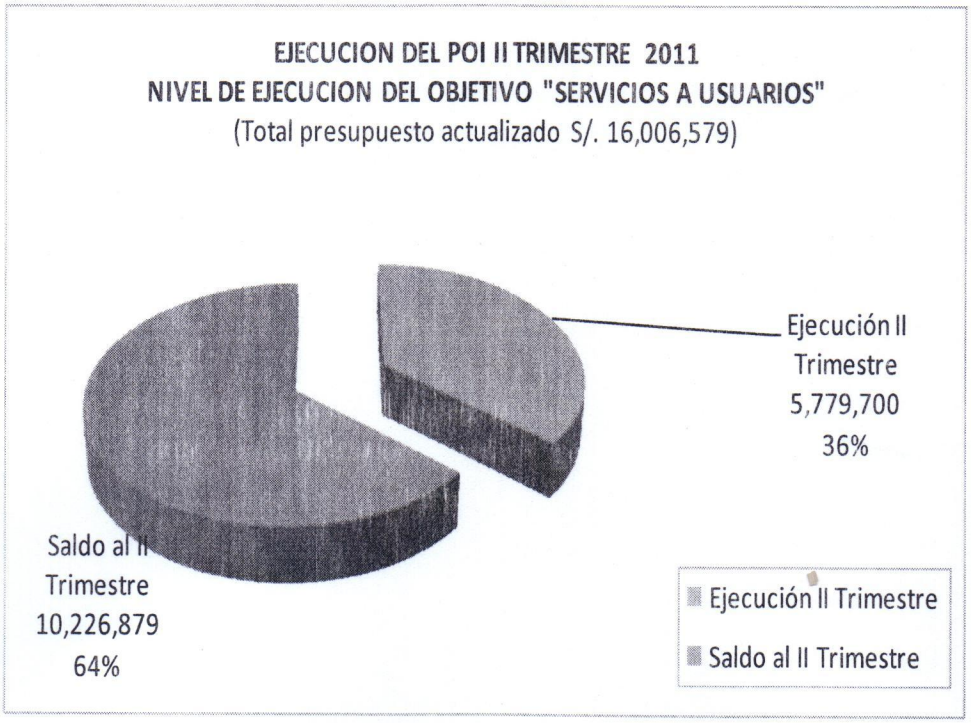

A continuación, se presenta el avance de la meta física al II trimestre de las 25 actividades y 1 proyecto (meta presupuestal), que se encuentran alineadas al citado objetivo, así como también su ejecución presupuestal, siendo las siguientes:

Meta Presupuestal	Unidad de Medida	Meta Física			Presupuesto			Dependencia
		Programación al I Semestre	Ejecución al I Semestre	Avance al I Semestre	PIM	Ejecución I Semestre	Avance al I Semestre	
Administración y supervisión de las oficinas desconcentradas	Informe	17	17	100.0%	1,245,748	519,313	41.7%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Arequipa	Persona Atendida	16,182	16,181	100.0%	260,280	95,908	36.8%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Chiclayo	Persona Atendida	13,490	13,387	99.2%	265,258	80,504	30.3%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Cusco	Persona Atendida	12,494	12,415	99.4%	234,356	73,398	31.3%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Huancayo	Persona Atendida	9,754	9,670	99.1%	214,657	61,888	28.8%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Iquitos	Persona Atendida	5,720	5,722	100.0%	198,722	60,793	30.6%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Piura	Persona Atendida	8,445	8,371	99.1%	245,728	78,077	31.8%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Trujillo	Persona Atendida	17,577	17,419	99.1%	227,428	59,764	26.3%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Huancavelica	Persona Atendida	4,786	4,777	99.8%	178,076	47,193	26.5%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Cajamarca	Persona Atendida	7,589	7,596	100.1%	208,566	56,690	27.2%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Huaraz	Persona Atendida	7,902	7,780	98.5%	206,039	65,587	31.8%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Ica	Persona Atendida	2,079	2,044	98.3%	238,285	69,020	29.0%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Ayacucho	Persona Atendida	3,785	4,467	118.0%	200,296	67,515	33.7%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en San Martin	Persona Atendida	2,572	2,542	98.8%	217,281	67,823	31.2%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Huanuco	Persona Atendida	8,094	8,053	99.5%	167,908	48,834	29.1%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Tacna	Persona Atendida	2,034	2,011	98.9%	159,403	79,140	49.6%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Puerto Maldonado	Persona Atendida	1,086	454	41.8%	98,170	16,237	16.5%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Pucallpa	Persona Atendida	2,057	2,050	99.7%	95,640	16,162	16.9%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Abancay	Persona Atendida	246	245	99.6%	93,090	14,093	15.1%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Tumbes	Persona Atendida	1,308	1,301	99.5%	95,310	15,474	16.2%	SAOD
Tramitar expedientes de inscripción y renovación en Puno	Persona Atendida	0	0	0.0%	95,142	15,000	15.8%	SAOD
Servicios de orientación y apoyo al usuario sobre procedimientos del OSCE	Persona Atendida	62,000	58,319	94.1%	3,393,657	1,058,418	31.2%	SAUS
Procesos judiciales concluidos	Documento	172	172	100.0%	790,494	371,138	47.0%	OPR
Procedimientos arbitrales para apoyar a las partes en controversias contractuales	Resolución	189	189	100.0%	911,125	408,583	44.8%	DAA
Pronunciamientos sobre procesos de selección impugnados y solicitud de sanción a usuarios del sistema de contrataciones	Resolución	965	1,014	105.1%	5,855,920	2,333,148	39.8%	TCA
Elaboración de Expediente Tecnico del Proyecto (meta del proyecto)	Expediente técnico	0	0	0.0%	110,000	0	0.0%	OAF
				Total	**16,006,579**	**5,779,700**	**36.1%**	

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento del citado objetivo, la Dirección de Servicios Institucionales y la Dirección de Arbitraje Administrativo, han logrado desarrollar diversas actividades, las cuales se detallan a continuación:

En materia Administración y supervisión de las oficinas desconcentradas

- Con la finalidad de que los usuarios del interior del país realicen sus trámites, sin incurrir en costo de transporte y viáticos hasta la capital, y poder acceder a los servicios que ofrece el OSCE; en este semestre se han desconcentrado 04 nuevas oficinas: Pucallpa, Tumbes, Abancay y Puno.

- Actualmente, se cuenta con 20 Oficinas Desconcentradas del OSCE que atendieron a un total de 126,485 consultas y trámites de expedientes de inscripción y renovación de proveedores.

- Las Oficinas Desconcentradas que han registrado mayor cantidad de personas atendidas son Trujillo (17 419), Arequipa (16 181) y Chiclayo (13 387).

- Del total de trámites recibidos a nivel nacional, el 44% son recibidos a través de las oficinas desconcentradas.

En materia de Servicios de orientación y apoyo al usuario sobre procedimientos del OSCE

- Desde Lima, se brindó asesoría especializada y orientación sobre temas relacionados a la normativa de contrataciones y su aplicación, mediante la atención de 40 684 consultas presenciales, 111 578 consultas telefónicas y 3 385 consultas por correo Web, facilitando a los usuarios la realización de diversos procedimientos (trámites en general, funcionalidades básicas del SEACE, entre otras) a cargo del OSCE.

- Se encuentra en funcionamiento el Centro de MACMYPE (Mejor Atención al Ciudadano) en el Centro Plaza Norte, en el cual el OSCE participa con asesores de servicios.

En materia de Procesos judiciales concluidos

- Se ha cumplido con la defensa legal de los intereses de la institución, a través de 172 procesos judiciales concluidos.

En materia de Procedimientos arbitrales para apoyar a las partes en controversias contractuales

- Se cumplió con realizar 189 procedimientos administrativos para promover el arbitraje en contrataciones, a fin de que las partes resuelvan sus controversias contractuales.

- Se ha captado recursos provenientes del servicio de administración de arbitrajes, por la suma de S/. 343 485.

En materia de Pronunciamientos sobre procesos de selección impugnados y ante solicitud de sanción a usuarios del Sistema de Contrataciones

- El Tribunal de Contrataciones del Estado resolvió 123 recursos de apelación por impugnaciones a los actos administrativos dentro del proceso de selección en calidad de última instancia administrativa en materia de contrataciones públicas. Asimismo, resolvió 891 solicitudes de aplicación de sanción a proveedores por infracción a la norma.

- De los 1 678 expedientes recibidos a inicios de año, quedan 1 278 y se planea reducir el número a 1 018 expedientes aproximadamente para fin de año.

- El Tribunal de Contrataciones ha captado S/. 1 029 613 procedente de la ejecución de algunas garantías presentadas por los administrados por recursos de apelación durante la fase de selección; sin embargo, es preciso señalar que el costo de las actividades que desarrolla asciende a la suma de S/. 2 333 148.

Proyecto "Ampliación de áreas de la Sede Institucional de OSCE, para mejorar el servicio a sus usuarios"

- Se ha previsto la elaboración del expediente técnico del Proyecto "Ampliación de áreas de la Sede Institucional de OSCE, para mejorar el servicio a sus usuarios", el cual será ejecutado en el cuarto trimestre.

3.3 Lograr una gestión de alta calidad que asegure el cumplimiento de los fines institucionales (Prioridad 3)

Este objetivo involucra la gestión interna que brinda soporte a las funciones de los órganos de línea de la Entidad, tales como la gestión administrativa y financiera, el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos, el asesoramiento jurídico, la optimización de procesos internos y los procesos de planeamiento y de presupuesto, para lo cual se ha destinado S/. 12 994 143.

La ejecución de compromisos de gasto del presente objetivo ascendió a la suma de S/. 5 045 954 al segundo trimestre, lo que representa el 38.8% del total de Presupuesto, conforme se muestra en el Gráfico N° 10.

Gráfico N° 10

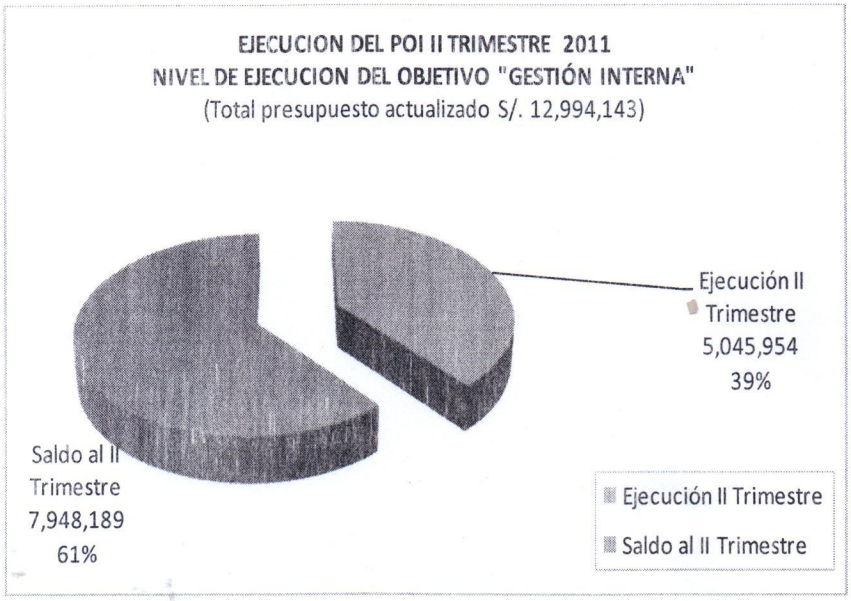

A continuación, se presenta el avance de la meta física al II trimestre de las 7 actividades (meta presupuestal), que se encuentran alineadas al citado objetivo, así como también su ejecución presupuestal, siendo las siguientes:

Meta Presupuestal	Unidad de Medida	Meta Física			Presupuesto			Dependencia
		Programación al I Semestre	Ejecución al I Semestre	Avance al I Semestre	PIM	Ejecución I Semestre	Avance al I Semestre	
Implementar aplicativos y brindar soporte los sistemas informaticos	Porcentaje	50	50	100.0%	2,370,640	1,486,243	62.7%	USCO
Realizar analisis de racionalización de procesos	Porcentaje	50	50	100.0%	451,589	171,059	37.9%	UMET
Realizar acciones de planeamiento presupuesto y cooperación	Documento	6	6	100.0%	2,136,829	260,537	12.2%	OPP
Gestionar los recursos logisticos y financieros	Documento	5	5	100.0%	5,812,185	2,314,671	39.8%	ULSE UFIN
Administrar el recurso humano y promover el desarrollo y bienestar del personal	Evento	40	38	95.0%	1,307,039	419,924	32.1%	URHU
Brindar asesoramiento legal en materia de administración y gestión de la institución	Documento	2,679	3,136	117.1%	404,288	177,184	43.8%	OAJ
Realizar acciones de control y auditoria	Acción de auditoría	18	21	116.7%	511,573	216,337	42.3%	OCI
				Total	**12,994,143**	**5,045,955**	**38.8%**	

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento del citado objetivo, las Oficinas de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación, Administración y Finanzas, Oficina de Sistemas, y la Oficina de Asesoría Jurídica, han logrado desarrollar diversas actividades, las cuales se detallan a continuación:

En materia de análisis de racionalización de procesos

- Se realizó el diagnóstico de procesos internos institucionales según solicitudes realizadas por usuarios y su respectivo diseño, presentación y aprobación de propuestas de mejoras; así como el análisis de perfiles y competencia de los cargos de la entidad.

En materia de acciones de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación

- Se elaboró la Formulación y Reprogramación del Plan Operativo Institucional.
- Se elaboró el Informe de evaluación de desempeño anual, en el marco del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2007-2011 del Sector Economía y Finanzas; así como también la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional 2007-2011.
- Se realizó la evaluación de las metas y actividades programadas del POI, así como la Evaluación de los indicadores y metas de las Políticas Nacionales, en cumplimiento al D.S N 027-2007-PCM.
- Se elaboró seis (06) documentos referidos a acciones de presupuesto, tales como: Conciliación del Marco legal de Presupuesto 2010, Directivas internas para el proceso presupuestario, Evaluación presupuestal anual 2010, Seguimiento a la recaudación de ingresos, entre otras.
- Se gestionó ante el MEF la ampliación de la Programación de Compromisos Anualizada (PCA) para el II trimestre, a fin de cubrir el costo de la CTS y

gratificaciones en la genérica Personal y Obligaciones Sociales, por S/. 1.2 millones. Asimismo, se obtuvo la autorización de un crédito suplementario por S/. 4.45 millones para cubrir los mayores gastos de capital, costos del proyecto SEACE, entre otros no programados.

- Se concluyó con la implementación del primer Módulo "Planeamiento" del aplicativo informático "OSCEPLAN. Dicha herramienta permitió que todas las unidades orgánicas programen sus tareas y proyección de gastos para el presupuesto 2012.

- Se diseñó el Programa Presupuestal "Mejora del sistema de abastecimiento del Estado", para el año fiscal 2012, con la participación del personal directivo y técnicos de las unidades orgánicas del OSCE, logrando obtener por parte de la Dirección General del Presupuesto Público del MEF, la aprobación del citado programa, mediante Oficio Circular N° 004-2011-EF/50.01.

En materia de Gestión de los recursos logísticos y financieros

- Se elaboró cuatro (04) documentos programados referidos a: (i) Formulación de estados financieros y presupuestarios trimestral y anual, (ii) Inventarios de bienes patrimoniales y existencias, (iii) Consolidación de cuadro de necesidades de bienes y servicios para el ejercicio 2012 y (iv) Seguimiento y evaluación del PAC.

- La Unidad de Finanzas en su rol de cobranza de las multas e intereses por deudas pendiente de pago, indemnización de seguro e ingresos diversos, captó la suma de S/. 22 927, asimismo la Unidad de Logística captó S/. 450 por derechos de inscripción de participantes a los procesos de selección del OSCE.

En materia de recursos humanos y bienestar el personal

- Se realizó 38 eventos referidos a programas de bienestar social para el personal de la entidad, tales como: programas de salud preventiva, recreativos, deportivos, de capacitación social, de integración familiar, entre otros.

- Se desarrolló dos eventos de capacitación en materia de Contratación Pública para el personal de la entidad. Por otro lado, la Unidad de Recursos Humanos cumplió oportunamente con el pago de planillas de pensiones.

En materia de asesoramiento legal y materia de acciones de control y auditoría

- Se realizó el asesoramiento legal a los órganos del OSCE en materia de administración y gestión, por lo que se emitió 3 136 opiniones técnicas.

- Se realizó 21 acciones de auditoría de las 19 programadas. Este órgano viene ejecutando las acciones y actividades programadas en el Plan Anual de Control 2011, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 060-2011-CG.

3.4 Fortalecer el liderazgo institucional en el ámbito de contratación pública en los procesos de integración internacional (Prioridad 4)

Este objetivo se enfoca en la necesidad estratégica de aprovechar las experiencias en materia de contrataciones de otros países, a fin de estudiar la viabilidad de replicarlas en el sistema de contrataciones peruano y viceversa, así como integrarnos y fortalecernos interinstitucionalmente a nivel nacional, para lo cual se ha destinado S/. 2 982 811.

La ejecución de compromisos de gasto del presente objetivo ascendió a la suma de S/. 1 422 780 al segundo trimestre, lo que representa el 47.71% del total del Presupuesto, conforme se muestra en el Gráfico N° 11.

Gráfico N° 11

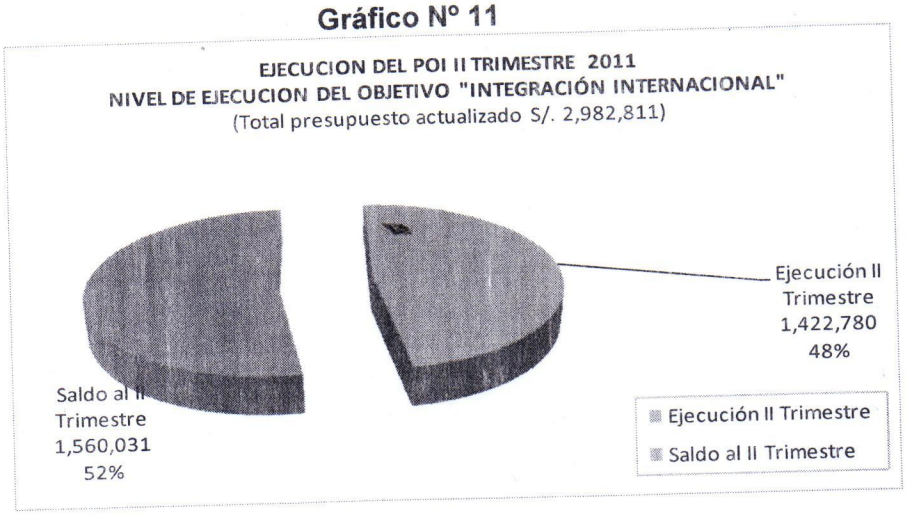

A continuación, se presenta el avance de la meta física al II trimestre de las 2 actividades (meta presupuestal), que se encuentran alineadas al citado objetivo, así como también su ejecución presupuestal, siendo las siguientes:

Meta Presupuestal	Unidad de Medida	Meta Física			Presupuesto			Dependencia
		Programación al I Semestre	Ejecución al I Semestre	Avance al I Semestre	PIM	Ejecución I Semestre	Avance al I Semestre	
Desarrollar acciones estrategicas para fortalecer el liderazgo institucional	Documento	183	240	131.1%	2,521,837	1,067,838	42.3%	PRE, SEG
Desarrollo de eventos de Compras Gubernamentales	Evento	1	1	100.0%	460,974	354,942	77.0%	SEG
				Total	**2,982,811**	**1,422,780**	**47.7%**	

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento del citado objetivo, la Secretaría General ha desarrollado diversas actividades de fortalecimiento y liderazgo y en materia de Asuntos Internacionales, las cuales se detallan a continuación:

<u>En materia de fortalecimiento y el liderazgo institucional</u>

- La Presidencia Ejecutiva y el Consejo Directivo aprobaron cinco (05) instructivos para la optimización de los procedimientos internos que conllevan al adecuado uso de los recursos institucionales, tales como: (i) "Ejecución Presupuestal del OSCE", (ii) "Plan de prevención contra siniestros del acervo documentario", (iii) "Lineamientos para custodia de garantías", (iv) Proceso contable del OSCE" y (v) "Lineamientos para la elaboración del Cuadro de Necesidades del OSCE para el año fiscal 2012".

- Se realizó seis (06) actualizaciones del contenido del portal del OSCE; asimismo se ha diseñado planes para la difusión de actividades y fortalecimiento de la imagen institucional del OSCE, tales como el Nuevo Portal de Servicios Arbitrales, la puesta

en marcha de Convenio Marco, la II Reunión del Grupo de Tareas en Contrataciones Públicas en la OECD/CAD", así como la emisión de boletines institucionales de circulación interna.

- Se suscribieron 40 convenios con las instituciones y empresas que cumplieron con los requisitos, entre los cuales destacan: los firmados con COFOPRI, Poder Judicial, Colegio de Arquitectos del Perú, Universidad de Piura, entre otros.

En materia de participación activa del OSCE en actividades internacionales

- Se destacó la organización de la Segunda Reunión del grupo de tareas (Task Force) en Contratación Pública del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE/CAD), realizada en la ciudad del Cusco, Perú, en el mes de mayo de 2011. Entre los resultados más importantes del evento se mencionan:

  - ✓ La suscripción de la Declaración del Cusco, la cual motiva a los Ministros a una próxima reunión: IV foro de Alto Nivel (4FAN).
  - ✓ La propuesta formulada por el OSCE/Perú, en representación del Estado peruano, respecto a la creación de una "Red Mundial de Compras Gubernamentales", cuyos objetivos principales son: constituir un marco institucional para la mejora de los sistemas de contratación pública a nivel mundial, fortalecer capacidades, facilitar la modernización y reformas de los sistemas nacionales de contratación, entre otros.
  - ✓ Se suscribió el memorando de Entendimiento MOV OSCE (Perú – PPS/Corea, en el marco de la "II Reunión del Grupo de tareas en Contrataciones Públicas de la OECD/CAD", en el mes de mayo, en Cusco.

- Se tuvo una participación activa del OSCE, destacando las siguientes actividades internacionales, tales como:
  - ✓ II Ronda de Negociación del capítulo de compras públicas del Acuerdo CA-5, realizado en Enero del 2011, en Panamá.
  - ✓ III Ronda de Negociación del capítulo de compras públicas del Acuerdo CA-5, realizado en Marzo de 2011, en Costa Rica.
  - ✓ V Ronda de Negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico, entre los actuales miembros del Acuerdo P4 Nueva Zelandia, Singapur, Chile y Brunéi) y Australia, Estados Unidos, Perú y Vietnam, que se llevó a cabo en Santiago de Chile, en el mes de Marzo de 2011.
  - ✓ VI Ronda de Negociación del Acuerdo de Negociación Transpacífico.
  - ✓ VII Ronda de Negociación del Acuerdo de Negociación Transpacífico.
  - ✓ En la organización conjunta con el OECD y el Banco Mundial "II Reunión del Grupo de tareas en Contrataciones Públicas de la OECD/CAD", en el mes de mayo, en Cusco.

4. Resultados alcanzados en los Indicadores de Desempeño

4.1 Cumplimiento de indicadores de desempeño

A continuación se presentan los avances de los indicadores de desempeño para el año 2011:

Matriz de Indicadores de Desempeño 2011 a cargo del OSCE
(Al segundo trimestre)

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO							LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR O REALIZADAS	AREA RESPONSABLE
		NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de medida	AMBITO	DIMENSION	Valor Proyectado II trimestre	Valor Ejecutado II trimestre	Avance Ejecutado al II trimestre				
PRIORIDAD 1. Objetivo 1: Mejorar el sistema de contratación pública a fin de optimizar e integrar los procesos técnicos de abastecimiento del Estado.		"Porcentaje de Entidades Públicas que hacen uso de la Subasta Inversa".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	46%	32%	69%	De las 2530 entidades que registraron la información de sus procesos en el SEACE solo 801 utilizaron la subasta inversa representando el 32%	En el caso de adjudicaciones de menor cuantía las entidades prefieren realizar procesos tradicionales para adquirir bienes y servicios comunes	Se han aprobado 300 fichas técnicas de bienes comunes y se han elaborarado bases estandarizadas para procesos de subasta inversa presencial y electrónica.	Subdirección de Subasta Inversa
		"Porcentaje de procedimentos de contratación en los cuales se han adoptado las medidas solicitadas a través de las acciones de supervisión realizadas"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	46%	70%	153%	A través de la supervisión de oficio se ha supervisado procesos de importancia estratégica en función de la envergadura económica y objeto de los procesos convocados en el primer trimestre del presente año.	No ha sido posible revisar y analizar la totalidad de las respuestas a las notificaciones electrónicas enviadas a fin de verificar que la Entidad haya cumpido con adoptar las medidas solicitadas, debido al incremento de denuncias por trasgresiones a la normativa.	Se viene implementando el Plan Piloto de Desconcentración en la atención de Denuncias, lo cual podría permitir que las oficinas desconcentradas del OSCE efectúen la tramitación oportuna de las denuncias ingresadas en las Regiones y proceder a reasignar las labores al personal.	Subdirección de Supervisión
		"Número de funcionarios y/o servidores públicos del OEC certificados. "	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	100.0%	92.0%	92%	Se han certificado noventa y dos (92) funcionarios y/o servidores públicos del OEC.	Durante la primera fase del Procedimiento de Certificación de los funcionarios y/o servidores públicos del OEC se han producido fallas propias de la implementación de la Plataforma Virtual.	Con el apoyo del área de Sistemas de la entidad se ha logrado superar dichas fallas a fin de que los funcionarios y/o servidores del OEC puedan ingresar a la Plataforma sin ninguna dificultad.	Subdirección de Capacitación
		"Porcentaje de monto de procesos electrónicos convocados en relación al monto del total de procesos de selección convocados"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	1.1%	0.8%	75%	Se ha convocado S/. 410,929,290.04 en procesos electrónicos al término del segundo trimestre del año 2011, lo que representa el 0.8 % del monto total de procesos de selección convocados.	Falta considerar en el SEACE versión 3.0 la convocatoria de procesos de selección electrónicos para todo tipo de proceso.	Se realizó la convocatoria facultativa de AMC electrónicas para la contratación de bienes sobre "Procesos de selección electrónicos de AMC para la contratación de bienes y servicios" y se propuso el incremento progresivo del número de Entidades obligadas a convocar AMC electrónicas para la contratación de servicios, a mediano plazo en el SEACE versión 3.0.	Subdirección de Plataforma
		"Tasa de fiscalización efectiva"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	30.0%	72.9%	242.9%	Se ha concluido en su gran mayoría los expedientes dejados como carga pasiva por la gestión anterior, así como la muestra aleatoria correspondiente al semestre 2010-I y 2010-II semestre y se han incorporado nuevos instrumentos de fiscalización posterior, tales como el cruce de información con la SUNAT, a fin de corrobarar la veracidad de la información y documentación presentada al RNP.	Demora en las pericias grafotécnicas solicitadas a la Policía Nacional del Perú y la falta de un sistema de gestión informático capaz de monitorear el estado de expedientes y generar reportes de trabajo.	Se ha dado prioridad a la fiscalización posterior de los expedientes pasivos, se han realizado reuniones de coordinación con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y con algunas embajadas con la finalidad de solicitarles su colaboración con las labores de fiscalización realizadas a empresas extranjeras.	Subdirección de Fiscalización
	OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Consolidar el proceso de modernización del sistema de contratación pública	"Porcentaje de avance en la implementación e implantación de lo solcitado"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficiencia	30.0%	30.0%	100.0%	Se realizaron implementaciones y modificaciones en el SEACE. Asimismo realizó implementaciones y modificaciones al RNP.	No reportaron problemas.		Unidad de Desarrollo de Sistemas
		"Observaciones a los trámites de inscripción y/o renovación de los proveedores"	Porcentaje	Producto	Indicador de Calidad	60.0%	60.0%	100.0%	A partir del 17 de enero de 2011 el procedimiento de inscripción y renovación de bienes y servicios es de aprobación automática.	Lentitud en el sistema, restricción del internet, los cambios en los procedimientos ha dificultado la emisión de Directivas y del establecimiento de criterios para realizar la evaluación de los trámites.	Se ha elaborado el proyecto de Directiva de ejecutor y consultor de obras, así como el proyecto de Directiva de bb y ss para agilizar la evaluación contable, se ha coordinado la elaboración de manuales de procedimientos.	Subdirección del Registro
		"Porcentaje de ejecución de las implementaciones realizadas en los diversos módulos del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado"	Porcentaje	Producto	Indicador de Eficacia	50.0%	100.0%	200.0%	Se han solicitado 16 implementaciones a los diversos módulos del SEACE v2.0, ello se debió al surgimiento de la necesidad de implementar nuevas funcionalidades en el SEACE y/o actualizar las ya existentes.	No reportaron problemas.		Subdirección de Plataforma
		Ratio de los procedimientos de fiscalización concluidos como rubros e informados al SEACE"	Porcentaje	Producto	Indicador de Eficacia	8.0%	15.7%	196.0%	Se cuenta con un "Manual de Procedimientos" aprobado, tanto para ejecutores y consultores de Obras nacionales y extranjeros, así como también para proveedores de bienes y servicios nacionales y extranjeros,	Con el objeto de corroborar la veracidad de la documentación e información presentada por los administrados del OSCE, algunas entidades no son concluyentes en sus respuestas, lo que dificulta la culminación del proceso de fiscalización.	Se ha optado, por realizar llamadas telefónicas a las entidades con el objeto de hacer de su conocimiento la omisión en que vienen incurriendo y solicitarles su pronta respuesta.	Subdirección de Fiscalización
		"Porcentaje de documentos estandarizados"	Porcentaje	Producto	Indicador de Eficacia	0.0%	0.0%	0.0%	Se viene ejecutando la consultoría para la elaboración de productos destinados a la estandarización de procesos y documentos vinculados con las contrataciones públicas.	El consultor a cargo de la elaboración de productos destinados a la estandarización de procesos y documentos vinculados con las contrataciones públicas, solicitó la modificación del calendario de ejecución de la consultoría, motivo por el cual se ha postergado la entrega de los productos para los meses de agosto y setiembre.	La Dirección a cargo de este indicador se encuentra a la espera de la entrega de losmencionados productos.	Dirección Técnico Normativo

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO							LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR O REALIZADAS	AREA RESPONSABLE
		NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de medida	AMBITO	DIMENSION	Valor Proyectado I trimestre	Valor Ejecutado I trimestre	Avance Ejecutado al I trimestre				
PRIORIDAD 1. Objetivo 1: Mejorar el sistema de contratación pública a fin de optimizar e integrar los procesos técnicos de abastecimiento del Estado.	OBJETIVO ESTRATEGICO 1.2. Monitorear el sistema de contrataciones públicas	"Porcentaje de Entidades que registran sus contratos en el SEACE en relación al total de Entidades del Estado Peruano con usuario SEACE"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	20.0%	30.6%	152.94%	A través de las acciones de supervisión se fomenta el registro oportuno de los contratos celebrados por las Entidades en el SEACE.	No se ha implementado el módulo de notificaciones automáticas para aquellas Entidades que no cumplen con registrar sus contratos en el plazo establecido en la normativa, conforme a lo solicitado.	Se presentarán las apreciaciones de la Subdirección de Supervisión con relación a los resultados de las últimas pruebas realizadas al módulo de notificaciones electrónicas que posee el SEACE.	Subdirección de Supervisión
	OBJETIVO ESTRATEGICO 1.3 Ampliar el alcance y cobertura de los servicios del nuevo sistema de contratación pública	Nivel de satisfacción de los usuarios por el servicio de capacitación	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Calidad	67%	68%	101.38%	Se están realizando mejoras en la organización de los eventos y en los contenidos de los productos, cuyos resultados se reflejan en las encuestas del servicio de capacitación.	No reportaron problemas.		Subdirección de Capacitación
		Incremento porcentual de funcionarios capacitados en la normativa de contrataciones	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Calidad	55%	57%	103%	Se ha incrementado el número de funcionarios capacitados respecto al año anterior en un 57% , ello se debe a que los eventos de capacitación virtuales han ampliado la oferta educativa, capacitándose en forma gratuita y accesible, gracias a la plataforma virtual.	La carga laboral, así como las diversas responsabilidades asumidas por los capacitadores, dificultan el apoyo brindado tanto para la realización de los eventos de capacitación, así como para la elaboración de los materiales educativos.	Se está considerando la especilaidad de los capacitadores.	Subdirección de Capacitación
	OBJETIVO ESTRATEGICO 1.4 Consolidar las nuevas modalidades de contratación pública	"Porcentaje de Procesos de Selección de Subasta Inversa ejecutados de manera electrónica".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	46.0%	42%	92%	De las 3088 subastas inversas que se convocaron al II trimestre solo 1309 se efectuaron de manera electrónica, representando el 42%	Alto desconocimiento del uso de la subasta inversa electrónica por parte de entidades y proveedores	Desarrollar talleres de capacitación a entidades y proveedores sobre subasta inversa electrónica y elaborar un manual de uso dpara los procesos por subasta inversa electrónica.	Subdirección de Subasta Inversa
		Número de procesos convocados	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	0.0%	0%	-	La ejecución del indicador se reflejará durante el último trimestre del año.	EL D. U. Nº 012-2011 afectó directamente el cumplimiento de este indicador al paralizarse las consultorías solicitadas sobre los estudios preliminmnares de los procesos por convocar.	Se vienen trabajando los actos preparatorios de los procesos de selección, tales como análisis de la demanda, análisis de la oferta y emisión del informe de viabilidad	Subdirección Técnico Normativa (Equipo de trabajo de Convenio Marco)
		Número de catálogos implementados.	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	100%	100%	100%	Se han programado 3 convocatorias para el mes de octubre, la implementación del catálogo de dichos procesos por convocar se iniciará durante el II semestre del presente año, obteniendo los catálogos electrónicos operativos durante el I trimestre de 2012. Actualmente existe un catálogo de útiles de escritorio.	-El catálogo existente de Útiles de Escritorio requiere de mejoras constantes, acciones permanentes de actualización, verificación y seguimiento, incluyendo las actividades relacionadas a la Administración del Catálogos, entre otros.	Se sugiere evaluar la infraestructura tecnológica actual del SEACE y si este soporta de manera óptima la implementación de nuevos catálogos y todo lo que conlleva.	Subdirección Técnico Normativa (Equipo de trabajo de Convenio Marco)
PRIORIDAD 3. Objetivo 2: Lograr una gestión de alta calidad que asegure el cumplimiento de los fines institucionales		"Personal de OSCE que aprueba la evaluación de desempeño de manera satisfactoria anualmente"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Calidad	0%	0%	0%	Se ejecutará en el IV Trimestre	Falta de la propuesta de los criterios de evaluacion.	Se esta analizando los nuevos criterios de evaluacion.	Unidada de Recursos Humanos
	OBJETIVO ESTRATEGICO 2.3 Contar con una política integral de recursos humanosConsolidar las nuevas modalidades de	"Porcentaje de horas de capacitaciópn brindadas"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Calidad	50%	50%	100%	Se cumplió com lo programado.			Unidada de Recursos Humanos

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO							LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR O REALIZADAS	AREA RESPONSABLE
		NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de medida	AMBITO	DIMENSION	Valor Proyectado I trimestre	Valor Ejecutado I trimestre	Avance Ejecutado al I trimestre				
PRIORIDAD 2 Objetivo 3: Optimizar los servicios que brindamos a fin de lograr que los agentes del sistema de contratación pública, reconozcan al OSCE como un aliado eficiente para una gestión ágil, oportuna, económica y transparente.		"Disminución de expedientes por resolver"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	86.77%	76%	114%	De los 1678 expedientes recibidos a inicios de año quedan 1,278 y se planea reducir este número a 1,018 expedientes aproximadamente para fin de año.	Necesidad de más soluciones informaticas para mejor atención de los expedientes en tramite y más personal de apoyo.	Contratación de personal para trámite de expedientes.	Tribunal de Contrataciones del Estado
	OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Reorientar los servicios brindados a favor de la satisfacción de los usuarios del sistema.	"Porcentaje de Laudos Arbitrales emitidos en el año".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	25%	32%	127%	Al II Trimestre , se ha emitido 41 laudos arbitrales respecto de 129 procesos arbitrales que están en trámite.	No se cuenta con un sistema de monitoreo de los procesos arbitrales que mida duración e los proceos arbitrales.	Implementar un sistema de monitoreo de los procesos arbitrales donde se pueda medir la duración de los procesos arbitrales.	Direcciónde Arbitraje Administrativo
		"Porcentaje de árbitros designados para resolver arbitrajes".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	41%	57%	139%	Al II Trimestre , se han emitido 141 resoluciones de designación de árbitros de 247 solicitudes de designación presentados ante el OSCE.	El Registro de Arbitros del OSCE, no permite cubrir la demanda de solicitudes de designaciones.	Ampliar la Lista del registro de Arbitros.	Dirección de Arbitraje Administrativo
		"Instalación de Tribunales Arbitrales".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	44%	63%	143%	All II Trimestre, se ejecutaron 174 trámites de instalación de tribunales Arbitrales de 276 trámites ingresados por mesa de partes.	Incovenientes con el courier para la notificacion oportuna a las partes que domicilian en provincias.	Coordinar con DSI a fin de que las Oficinas Desconcentradas colaboren con el monitoreo de la entrega oportuna de las notificaciones.	Dirección de Arbitraje Administrativo
		Porcentaje de procesos resueltos de sanción e impugnación	Porcentaje	Producto	Indicador de Eficacia	130%	139%	107%	Al II trimestre, el Tribunal reportó 1,236 expedientes acumulados de aplicación de sanción e impugnaciones resueltos mediante pronunciamientos e ingresaron 892 expedientes.	Necesidad de más soluciones informaticas para mejor atención de los expedientes en tramite y más personal de apoyo.	Contratación de personal para trámite de expedientes.	Tribunal de Contrataciones del Estado
		Nivel de satisfacción de los usuarios del servicio que brinda el OSCE	Porcentaje	Producto	Indicador de Calidad	0%	0.0%	0%	Se tiene programado ejecutar este indicador para el segundo semestre.	No se cuenta con el estudio de medición cualitativo y cuantitativo, actualmente se encuentra en actos preparatorios para su posterior contratación.	Respecto al Estudio de medición cualitativo y cuantitativo, mediante Memorando Nº 422-2011/MZM-2011, se remitió la actualización de los Términos de Referencia para dicha contratación a la Unidad de Logística.	Subdirección de Atención al Usuario
		"Incremento porcentual de Procedimientos Administrativos resueltos en forma desconcentrada"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	15.15%	15.2%	100%	Se tiene programdo incrementar el número de procedimientos administrativos resueltos en forma desconcentrada, para el cuarto trimestre.	No reportaron problemas.		Subdirección de Administración de oficinas desconcentradas
		"Porcentaje de trámites recibidos a través de las oficinas desconcentradas en relación al total de los trámites recibidos"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	40%	44%	111%	Del total de trámites recibidos a nivel nacional, el 44% son recibidos a través de las oficinas desconcentradas, lo que permite que los usuarios de provincias no tengan que incurrir en costos de transporte y viáticos hasta la capital para acceder a los servicios que ofrece el OSCE.	No reportaron problemas.		Subdirección de Administración de oficinas desconcentradas
PRIORIDAD 4. Objetivo 4: Fortalecer el liderazgo institucional en el ámbito de contratación pública en los procesos de integración internacional.		"Participación activa del OSCE en actividades de ámbito internacional en materia de contrataciones públicas".	Documento	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	4	8	200%	Se logró una participación activa del OSCE en ocho (08) actividades internacionales en materia de contrataciones públicas, destacando:- II y III Rondas de Negociación del capítulo de compras públicas del Acuerdo CA-5, - V, VI y VII Ronda de Negociación del Acuerdo de Asociación Traspacífico, - La organización conjunta con el OECD y el Banco Mundial de la "II Reunión del Grupo de tareas en Contrataciones Públicas de la OECD/CAD", en el mes de mayo, en Cusco, - Se suscribió el Memorando de Entendimiento MOV OSCE (Peru – PPS/Korea en el marco de la mencionada Reunión.	No reportaron problemas		Secretaría General

4.2 Cumplimiento de Indicadores y Metas de las Políticas Nacionales (Decreto Supremo 027-2007-PCM.

MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO 2011 - SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

PERIODO: Al II Trimestre 2011

MATERIA	POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDADES	INDICADOR PRIORIZADO	Programado al II trimestre	Ejecutado al II trimestre	% Avance
1° EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN	1.3 Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Realización de eventos de capacitación para entidades del Gobierno Regional y Local, al interior del país, en materia de Contrataciones Estatales.	Número de eventos para los Gobiernos Regionales y Locales.	21	27	129%
7° EN MATERIA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.11 Capacitar a través de programas a las micro y pequeños empresarios, en materia de derechos de propiedad intelectual y contratación con el Estado.	Realización de eventos de capacitación para la micro y pequeñas empresas - Mypes en materia de Contrataciones Estatales.	Número de eventos para MyPE	4	5	125%
10° EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	10.1 Promover la permanente y adecuada simplificación de trámites, identificando los más frecuentes, a efecto de reducir sus componentes y el tiempo que demanda realizarlos.	Modificación del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado	Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado simplificado	0	0	-
	10.5 Promover el uso intenso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en las distintas entidades públicas.	Administración y desarrollo del Sistema Electrónico de contrataciones.	Número de implementaciones realizadas en los diversos módulos del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado como parte de la mejora continua del Sistema	30	46	153%
			Entidades que registran sus contratos en el SEACE respecto al total de Entidades del Estado Peruano con usuarios del SEACE	20%	31%	153%
11° EN MATERIA DE POLITICA ANTICORRUPCIÓN	11.1 Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Supervisión de los procesos de contratación realizados por las Entidades del Estado Peruano.	Número de procesos supervisados	6840	7141	104%
		Supervisión de la legalidad de los Procesos de selección a pedido.	Número de pronunciamientos emitidos	120	195	163%
		Resolver controversias que se susciten entre las Entidades del Estado, Participantes, Postores y Contratistas.	Número de resoluciones expedidas de recursos de impugnaciones y expedientes de aplicación de sanción.	965	1014	105%
13° EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL	13.1 Contar con la infomación completa y actualizada de las personas al servicio civil para el ejercicio de la rectoría del Sistema.	Actualización de los ingresos y ceses del personal al servicio civil	Reporte del OSCE en el Registro Nacional del Servicio Civil.	1	1	100%
	13.3 Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias	Desarrollar acciones de desempeño por competencias	Acciones de capacitación para el personal	2	2	100%

5. Problemas presentados y medidas correctivas a adoptar

PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS DE SOLUCIÓN ADOPTADAS
• La **Subdirección de Supervisión** reportó problemas de acceso al portal web y la zona segura del SEACE; se advierte que las entidades incurren en mayor cantidad de errores en los procesos que convocan debido a los cambios de gestión producidos por las entidades. Asimismo informan que se incrementó las denuncias por trasgresiones a la normativa.	• En atención a las observaciones más recurrentes, se ha propuesto la implementación de mejoras al SEACE, las cuales serán implementadas en la versión 3.0 de dicho sistema. Asimismo se viene implementando el Plan Piloto de Desconcentración en la atención de denuncias, lo que permitiría que las oficinas desconcentradas efectúen la tramitación oportuna de denuncias.
• La **Subdirección de Fiscalización** informó la falta de un sistema de gestión informático capaz de monitorear el estado de expedientes y generar reportes de trabajo; demora en las pericias grafo técnicas solicitadas a la Policía Nacional del Perú y falta de respuesta de algunos organismos a los oficios cursados, con el objeto de corroborar la veracidad de la documentación e información presentada por los administrados.	• Se contrató los servicios de un Perito Grafo técnico, con el objeto de hacer más efectiva y ágil los procedimientos de fiscalización posterior. Se mejoraron las solicitudes de precisión, a fin de que las entidades se pronuncien de manera resolutiva acerca de la veracidad o falsedad de los documentos.
• La **Subdirección de Atención al Usuario,** reportó que no cuenta con una herramienta que permita realizar la supervisión en tiempo real de las llamadas ingresantes, así como demora en el reemplazo del personal dejando de atender en las líneas de atención en consultas SEACE y generales.	• Se realizaron coordinaciones con las Unidades de Recursos Humanos a fin de agilizar los reemplazos. Asimismo se coordinó solicitar la contratación de una herramienta que permita realizar la supervisión en tiempo real las llamadas que ingresan, a fin de optimizar los servicios que prestas el call center.
• El **Órgano de Control Institucional** reportó dificultades en cuanto a la falta de accesos para efectuar consultas en línea a entidades públicas como RENIEC y SUNARP. También indicó retraso en el proceso de selección de la contratación del servicio de una Consultoría especializada para el desarrollo de las labores del Plan de Acción de Control 2011.	• Se viene gestionando las coordinaciones necesarias con las entidades públicas RENIEC y SUNARP, a fin de efectuar consultas en línea. De otro lado, proponen optimizar los trámites que comprenden los actos preparatorios del proceso de selección del servicio de la consultoría mencionada.
• La **Oficina de Sistemas** identificó como problema que el consultor "Everest" del proyecto SEACE, ha presentado los entregables (productos), con cierto grado de deficiencia en la calidad, originando la necesidad de realizar revisiones exhaustivas de los productos presentados, a fin de cumplir los plazos de ejecución.	• Es importante que el grupo de consultores deba realizar: i) reuniones de coordinación y seguimiento con el proveedor y las áreas usuarias en forma semanal y ii) deberá presentar informes mensuales que consolide el análisis de los productos entregados por el proveedor, así como señale el nivel de avance ejecutado.

• La **Dirección de Arbitraje Administrativo** reportó que no existe norma que obligue a las entidades y/o contratistas a informar sobre el inicio de un arbitraje, durante la ejecución de un contrato bajo las normas de la Ley de Contrataciones del Estado. Asimismo informó que no existe un módulo para sistematizar los Laudos.	• Se propone emitir la norma necesaria a fin de contar con la información del inicio de un arbitraje y ser comunicada a través del SEACE. La DAA va a solicitar una consultoría a fin de sistematizar los laudos y permitir así una oportuna difusión de los mismos. Se formalizó el requerimiento para la contratación de especialistas.
• La **Subdirección Técnico Normativa** informó que no se logró avances significativos en la Elaboración del Plan Piloto de Compras Corporativas Obligatorias, debido a la recarga laboral y la falta especialistas en la Subdirección. Convenio Marco identificó como problema la falta de información a los interesados sobre los procedimientos, trámites a seguir y las transacciones realizadas con referencia a Convenio Marco, así como la falta de impulso del uso del catálogo a entidades y proveedores a nivel provincial y distrital. Asimismo reporta insuficiente personal, inadecuada infraestructura.	• Se ha remitido mediante documento la propuesta de incorporación de los procedimientos del Convenio Marco en el TUPA.
• La **Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado** informaron que no disponen de personal especializado en técnicas de muestreo para trabajar con la base de datos.	• Se ha solicitado capacitación para el personal, sobre técnicas de muestreo.
• La **Subdirección del Registro** reportó que no se cuenta con manuales, diagramas, flujogramas de procedimientos del RNP y falta de sistematización de procedimientos de RNP y lentitud en la intranet y SEACE.	• Proponen la elaboración de proyectos de Directiva (bienes, servicios, ejecutores y consultores), así como la elaboración de manuales, diagramas y flujo gramas de procedimientos del RNP.

6. Conclusiones y Recomendaciones

En relación al cumplimiento de actividades

- De un total de 27 indicadores, sólo 04 alcanzaron un nivel de cumplimiento menor al 85% respecto a lo programado, debido a que se continúan implementando las políticas para optimizar el desempeño.
- A través de un intensivo Plan de Capacitación a nivel nacional, se viene actualizando a los operadores de la normativa de la Ley de Contrataciones del Estado, habiéndose desarrollado 55 eventos presenciales (conferencias, talleres y seminarios), con la participación de 14 372 usuarios, así como dos cursos virtuales en modalidad semi presencial y en modalidad didáctica; así como cinco cursos de perfeccionamiento para entidades públicas.
- Cabe señalar que durante el año 2011 se han establecido nuevas políticas de difusión, de integración con otras entidades y de un mayor posicionamiento institucional.

En relación al financiamiento institucional

- Se vienen recaudando los ingresos corrientes al ritmo esperado, si bien la captación por las inscripciones y renovaciones de ejecutores y consultores de obra en *el Registro Nacional de Proveedores* se ha incrementado respecto a similar periodo del año 2010, se redujo la emisión de las constancias de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y de constancias de capacidad libre de contratación de obras debido a la culminación de Plan de Estímulo Económico aplicado por el Estado.
- Se ha transferido S/. 65 796 699.06 del saldo de balance acumulado en la fuente Recursos Directamente Recaudados al Fondo de Estabilización Fiscal (FEF), en aplicación del Decreto de Urgencia Nº 012-2011.

En relación al presupuesto de gastos

- Se gestionó ante el MEF la ampliación de la Programación de Compromisos Anualizada (PCA) para el II trimestre, a fin de cubrir el costo de la CTS y gratificaciones al Personal, por S/. 1.2 millones.
- El Plan de Capacitación de Personal, el Plan Anual de Bienestar de Personal y algunas consultorías se reprogramaron para el segundo semestre, debido a las restricciones de gasto dispuestas por el Decreto de Urgencia Nº 012-2011. Se viene gestionando ante el MEF la autorización de mayor PCA para el III trimestre.
- Se obtuvo la autorización del MEF para incorporar un crédito suplementario por S/. 4.45 millones en el presupuesto, para cubrir gastos del proyecto SEACE, entre otros no programados.

En relación a las metas presupuestarias

- ✓ Los Órganos de línea que registraron más altos niveles de ejecución respecto a lo programado en sus metas presupuestarias, al segundo trimestre en 2011 fueron: Dirección de Servicios Institucionales, a través de la Subdirección de Capacitación y de la Subdirección de Atención al Usuario, esto se debe a que se ha incrementado los eventos de capacitación virtuales, asimismo se brindó mayor atención al usuario sobre consultas y procedimientos administrativos presentados ante la entidad. Asimismo, la Dirección Técnico Normativa a través de la Subdirección de Subasta Inversa ha evaluado 300 fichas técnicas de bienes y servicios comunes, acumulando un total de 1500 fichas, cumpliendo lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado.
- Las Oficinas Desconcentradas que han atendido mayor número de usuarios, son Trujillo (17 419), Arequipa (16 181) y Chiclayo (13 387).

En relación a Metas e Indicadores de las Políticas Nacionales 2011 - Sector Economía y Finanzas

- Se reportó el avance de ejecución de los 10 indicadores y metas de Políticas Nacionales 2011 - Sector de Economía y Finanzas a cargo del OSCE, en forma semestral al MEF, los cuales están relacionados en materias de: (i) "Descentralización", (ii) "Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad", (iii) "Simplificación Administrativa", (iv) "Política Anticorrupción" y "Servicio Civil", los que alcanzaron índices positivos.

RECOMENDACIONES

Conforme a la evaluación de las actividades desarrolladas al periodo, se recomienda lo siguiente:

- En el **objetivo "Mejorar el Sistema de Contratación Pública a fin de optimizar e integrar los procesos técnicos de abastecimiento del Estado**" se ha evidenciado que varias de las Entidades públicas supervisadas por errores en los procesos de selección y que han sido notificadas electrónicamente, no han adoptado las medidas preventivas para futuras convocatorias conforme lo solicitado por este Organismo Supervisor, en atención a las observaciones más recurrentes advertidas en la supervisión de los procesos de selección, por lo cual se recomienda realizar mejoras a la plataforma SEACE, así como fortalecer las capacidades de los órganos encargados de las contrataciones de las Entidades, mediante capacitaciones especializadas.
- En el objetivo **"Optimizar los servicios que brindamos a fin de lograr que los agentes del sistema de contratación pública, reconozcan al OSCE como un aliado eficiente para una gestión ágil, económica y transparente"**, se recomienda continuar con la sistematización electrónica de trámites administrativos en materia de arbitraje en contrataciones del Estado y soluciones informáticas para el trámite de expedientes del Tribunal.
- Respecto al Objetivo **"Lograr una gestión de alta calidad que asegure el cumplimiento de los fines institucionales";** se propone continuar con el desarrollo del aplicativo informático "OSCEPLAN"; que permitirá automatizar los procesos del planeamiento y presupuesto, estableciendo la vinculación del plan con el presupuesto. Además, continuar con las capacitaciones sobre el uso del citado aplicativo, toda vez que son los usuarios de los órganos, quienes podrán administrar sus recursos alineados a su plan y a los objetivos del PEI y PESEM.
- Asimismo, con el fin de cumplir con el objetivo **"Fortalecer el liderazgo institucional en el ámbito de contratación pública en los procesos de integración internacional"** se recomienda continuar con la participación del OSCE en los eventos y foros internacionales que permitan fortalecer el sistema de contrataciones y posicionarnos estratégicamente.